

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 22 de marzo de 2023

Ref.: Expediente N° 28/23 – C. Directa N° 16/23 – Objeto: Adquisición de elementos de electricidad.

Por medio del presente, se rectifica el acta de apertura que luce a fs. 65, en virtud de que en la misma se consignó el monto correspondiente a la oferta N° 5 presentada por la firma JANCA ENERGY SOLUTIONS S.R.L., en un total de \$ 499.589,73; siendo el monto correcto \$ 499.589,72 de acuerdo a la suma total del renglón cotizado.



CINQUELLO GONZALEZ
División Licitaciones P.
Departamento Compras y Obras P. S.